

# **MONITOREO DE MEDIOS ESCRITOS**

## **Jueves 13 de junio de 2024**

## Aprueba Permanente renuncia de regidora y turna asuntos



Hermosillo, Sonora; 12 de junio de 2024.- La Mesa Directiva de la Diputación Permanente aprobó durante la sesión ordinaria de este miércoles la renuncia de una regidora del Ayuntamiento de Nogales, así como actas de sesiones de 2022, 2023 y 2024, y dio turno a diversos asuntos presentados en correspondencia

En primer término, se aprobaron las actas de las sesiones de los días 22 de diciembre de 2022; 5, 11, 16, 23 y 30 de enero de 2023; 16, 23, 28, 29 y 30 de marzo de 2023; 2, 12, 16, 22, 24 y 29 de mayo de 2023; 19 de junio, 3 de julio y 17 de diciembre de 2023; 7, 15, 22 y 29 de mayo, y 4 de junio de 2024.

La diputada Beatriz Cota Ponce, presidenta de la Mesa Directiva, dio turno a la correspondencia recibida del 31 de mayo al 10 de junio de 2024, e informó que se resolvería en esta sesión el escrito remitido por el presidente municipal de Nogales, Juan Gim Nogales, en relación a la renuncia al cargo de regidora propietaria, de la ciudadana Angélica Burgos Garay.

El diputado Iram Leobardo Solís García, secretario de la Diputación Permanente, leyó el acuerdo que firman los integrantes de la Mesa Directiva, en el que destaca que el referido Ayuntamiento calificó como procedente y justificada la renuncia, por lo cual se hará del conocimiento de este resolutivo a la regidora suplente, ciudadana Juana Elizabeth Marín Martínez, a efecto de que acuda a rendir la protesta de ley.

Se comisionó a la diputada Azalia Guevara Espinoza para que, en representación del Poder Legislativo, acuda a la toma de protesta.

La diputada Beatriz Cota Ponce dio curso a los asuntos recibidos en correspondencia, entre estos a una iniciativa con proyecto de Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Sonora, presentada por el titular del Ejecutivo estatal, la cual se envió para estudio a la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

A las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales, Hacienda, Energía, Medio Ambiente y Cambio Climático, Seguridad Ciudadana y Agua se remitió un asunto a cada una, y tres a la Comisión de Fiscalización.

## Prevén reuniones interparlamentarias con Cuba y Bolivia

Publicado: 12 Junio 2024



- ***La senadora Beatriz Paredes informó que el encuentro con los congresistas de Bolivia será en la capital de ese país y con Cuba en la sede de Xicoténcatl***

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, Beatriz Paredes Rangel, informó que en el mes de julio se prevé realizar las reuniones interparlamentarias México-Cuba y México-Bolivia.

En reunión extraordinaria, la senadora del PRI detalló que la reunión con los integrantes del Congreso cubano podría realizarse antes del nueve de julio, en la Ciudad de México, en la Casona de Xicoténcatl, mientras que, en la última semana de ese mismo mes, la reunión Interparlamentaria México-Bolivia, se podría llevar a cabo en la capital de ese país, la Paz.

Explicó que la presidenta del Grupo de Amistad México-República de Cuba de la Cámara de Diputados, Yeidckol Polevnsky, le comunicó que su homólogo cubano, Abel Enrique Prieto Jiménez, manifestó el interés de los y las legisladoras de su país para compartir experiencias legislativas con los congresistas mexicanos.

Mientras que, en el caso de Bolivia, dijo, durante la visita que hicieron al Senado de la República, el líder del Senado de ese país, Andrónico Rodríguez Ledezma San Isidro y David Choquehuanca Céspedes, vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en el mes de julio del año pasado expresaron su disposición de celebrar una reunión interparlamentaria con esta Cámara.

Indicó que a principios de este año los legisladores le insistieron en este encuentro, pero les comentó que no era posible realizarlo antes de las elecciones de México, porque muchos legisladores participarían en este proceso.

Mencionó que consultó con el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, y le dijo que sí se podían realizar estos encuentros.

Aclaró que en ambos casos aún se gestiona la agenda de los temas que se abordarán y los embajadores aún están planeando la logística.

Por su parte, la senadora Elvia Marcela Mora Arellano, del PES, mencionó que, como resultado de la reciente reunión bilateral entre México y Guatemala, surgió el interés de parte del Congreso de ese país, de realizar un encuentro con legisladores mexicanos, pero aclaró que “más que una interparlamentaria, sería un encuentro de trabajo”.

## "Vamos a viajar separados": AMLO sobre primera gira de trabajo con Sheinbaum

El Universal

MIÉRCOLES 12 JUN. 2024 - 11:21 A. M.

El Presidente de México y Claudia Sheinbaum recorrerán estados del norte del país este fin de semana

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que su primera gira de trabajo con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum (Morena), será este fin de semana al norte del país, a los estados de Durango, Coahuila y Tamaulipas.

*"A Sonora vamos a ir con la presidenta electa, pero no en esta ocasión, vamos juntos a Durango, a Coahuila y a Tamaulipas, este fin de semana. Está su equipo y ella viendo la agenda y nos va a dar mucho gusto acompañarla, vamos a visitar algunas regiones de estos tres estados, luego se da a conocer la agenda", dijo.*

En conferencia de prensa, el Jefe del Ejecutivo dijo que con Sheinbaum Pardo se llevarán a cabo asambleas informativas que les servirán a ambos para comenzar con la transición, pero también para revisar proyectos, lo que se ha hecho y lo que hace falta.

El presidente López Obrador dijo que en la gira de trabajo con la presidenta electa también se abordarán los temas de salud, toda la parte de bienestar, la minería, aduanas, y varios temas.

Comentó que en esta ocasión, él y la virtual presidenta electa viajarán en vuelos por separado, pero se reunirán en los trayectos entre cada asamblea informativa.

- "¿Vuelos, separados?", se le preguntó.

*- "Sí, algo así, pero todavía están viendo los equipos de ayudantías como le vamos a hacer", dijo.*

## Morena realizará encuesta sobre Poder Judicial

La virtual candidata electa dijo que la encuesta no es sobre si la reforma judicial se hará, sino para conocer la opinión de la gente respecto al tema



Conferencia de prensa de la virtual presidenta electa, la Dra. Claudia Sheinbaum, en la casa de transición. | Foto: Nadya Murillo / El Sol de México

Jonathan Padilla / El Sol de México

La virtual presidenta electa, [Claudia Sheinbaum](#), anunció que [Morena](#) realizará la **encuesta** sobre la **opinión** que tiene la gente sobre el [Poder Judicial](#).

Tras una reunión con el dirigente nacional de Morena, [Mario Delgado](#), explicó que **esta encuesta no es una consulta sobre si va la reforma judicial**, sino una **medición para saber qué opina la ciudadanía** sobre el trabajo del Poder Judicial.

"Morena tiene un área de encuestas y se van a evaluar las preguntas que se van a realizar, ¿Qué opina sobre los Ministros y sobre la elección?", dijo Sheinbaum Pardo al descartar que esta evaluación este relacionada a la aprobación de la reforma al poder judicial.

En conferencia desde su casa de transición, la virtual presidenta electa comentó que junto a Mario Delgado analizará la metodología para que se pueda aplicar en todo el país.

**Sheinbaum Pardo** añadió que en caso de que **Morena** no pueda con la encuesta, analizaría si la encarga a una o varias empresas privadas, considerando a las que se acercaron más al resultado de las elecciones del 2 de junio.

"Porque sería bueno que se mostrara cuáles encuestas se acercaron más al resultado de la elección, tanto a nivel nacional como a nivel de los gobernadores", dijo Sheinbaum Pardo.

## En la Permanente, confirma Morena inicio de foros sobre reformas

[Andrea Becerril y Georgina Saldierna](#)

12 de junio de 2024 17:29

Los grupos de Morena en la Comisión Permanente anunciaron que a partir de la próxima semana se inician los foros de discusión y análisis en torno a las cinco reformas impulsadas por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, entre ellas la judicial, a fin de enriquecerlas.

El coordinador de los senadores del partido guinda, Ricardo Monreal, y el vicecoordinador de diputados, Leonel Godoy, coincidieron en que la iniciativa que modifica la Constitución en materia de justicia, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador será enriquecida con la opinión de académicos, expertos y de los propios integrantes del poder judicial que participen en el parlamento abierto.

En el caso de uno de los puntos polémicos de esa reforma, que es la elección de ministros, magistrados y jueces a través del voto popular, señaló que aunque se trata de mil 600 cargos, ero no todos serían votados al mismo tiempo, sino de forma escalonada.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el Morenista Juan Ramiro Robledo, precisó que se establecerá que no podrán participar partidos en la elección de los juzgadores y ésta no debe coincidir con procesos electorales federales o estatales.

Monreal agregó que que en agosto próximo el dictamen de la Reforma Judicial será aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y en septiembre próximo, con la nueva legislatura avalado por los plenos de las dos cámaras. Se pretende, explicó, que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

En conferencia de prensa en el marco de la Comisión Permanente, las bancadas de Morena y sus aliados definieron la ruta legislativa para concretar en septiembre las 5 reformas prioritarias para el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum incluida la Judicial y la reversa a la reelección legislativa.

La próxima semana, detallo Monreal, inician los foros de discusión, que se realizarán en la Ciudad de México y en algunas entidades federativas del país, en un esquema de Parlamento Abierto.

Cuestionado sobre el neviosismo que han mostrado los mercados financieros, por el riesgo de una reforma Judicial que ponga en riesgo la certeza jurídica de las inversiones, Monreal Ávila los llamo a la calma.

Nosotros creemos que los mercados no deben estar nerviosos, porque lo que se intenta es reforzar el estado de derecho, combatir la corrupción de un poder y generar condiciones para una justicia pronta y expedita, entonces no debe haber motivos y este es un proceso que ahora iniciamos.”.

Agregó que le pareció “una actitud prudente, cuidadosa y correcta la que asumió la doctora claudia Sheinbaum al proponer estos foros a pesar de que ya se han realizado muchos sobre la materia judicial, incluso se entregaron conclusiones a los ministros de la Corte, hora se les va a correr la atención a cada uno de los ministros, ya sea que participen en lo individual o como cuerpo colegiado se les va a escuchar, incluidos magistrados y jueces”.

Sobre el tema, el el diputado Leonel Godoy, declaró que Morena estará abierto a escuchar todas las opiniones y propuestas en torno a la Reforma Judicial con el propósito de enriquecer la propuesta que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado.

Habrá, dijo, apertura, “ como ya la tuvimos en la Reforma Eléctrica, donde se aceptaron más de doce propuestas fundamentalmente del PRI, aunque al final votaron en contra. Nosotros estamos dispuestos a recibir todas las opiniones, la cuestión es enriquecer esta iniciativa del presidente, que la cámara de origen es la Cámara de Diputados y vamos a hacer para esto esta amplia consulta”.

Las reformas que se discutirán son además de la judicial, modificaciones a la Ley de ISSSTE, reforma para otorgar becas universales en escuelas públicas a estudiantes de pre-primaria, primaria y secundaria, reforma para apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años y marcha atrás a la reelección en todos los cargos públicos, lo que aplicaría a diputados y alcaldes, pero a partir del 2030.

## Sheinbaum enviará iniciativa a SG para apoyos a mujeres y estudiantes

**Alma E. Muñoz**

12 de junio de 2024 14:53

*Ciudad de México.* Tras aclarar que con el presidente Andrés Manuel López Obrador no habrá distanciamiento, como algunos especulan, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, informó que la próxima semana enviará a la Secretaría de Gobernación una iniciativa para que en septiembre se aprueben dos de sus programas prioritarios, el apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad y la beca universal para estudiantes de educación básica en escuelas públicas.

En conferencia de prensa, indicó que la gira con López Obrador será de viernes a domingo por Durango, Tamaulipas y Coahuila, y anunció que tomará un día a la semana para realizar su gira de agradecimiento, lo que incluirá reuniones con gobernadores electos del movimiento.

Sostuvo que la iniciativa que su equipo enviará a Gobernación “lleva un cambio al artículo Cuarto Constitucional. Nuestro objetivo es que la envíe el presidente de la República para que no tenga que ser a partir del 1o. de octubre, sino que se envíe antes”.

La próxima semana “la estaremos enviando a la secretaria de Gobernación, para que la pueda ver con el presidente de la República y ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión, probablemente sería a la Cámara de Diputados”.

Detalló que el programa de becas iniciará en 2025 con estudiantes de secundaria, y el apoyo para mujeres arrancará con un millón de beneficiarias.

“Como decía en campaña: no son promesas, son compromisos y los compromisos se cumplen”, subrayó.

Sobre su relación con el presidente López Obrador, dijo que “no habrá sorpresas ni divisiones”, somos parte del mismo movimiento, indicó.

“Leo las columnas, hay esta idea de que es una calca, que es lo mismo que el presidente, que no va a gobernar, que él va a gobernar. Imagínense que el presidente diga, ‘si me hace un llamado mi presidenta acudiría’, incluso dijo tengo derecho a disentir. Evidentemente hay tiempos para todos. El presidente es presidente hasta antes del primero de octubre. Me va a tocar gobernar a partir del primero de octubre”, señaló en conferencia de prensa.

Desde su casa de transición, respondió a “esta idea que se está planteando por algunos de que va a haber un distanciamiento entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y la nueva presidenta. Ahora sí que de donde, sii somos parte del mismo proyecto y por eso votó el pueblo de México. Por eso le llamamos el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública.

“Somos un proyecto, el pueblo de México sí votó por una persona para la Presidencia de la República, por los senadores, diputados, gobernadores, jefa desde Gobierno, pero votó principalmente por un proyecto de nación. Y somos parte de este proyecto, lo construimos desde hace más de 20 años con el presidente López Obrador y millones de mexicanos”.

Por supuesto vamos a gobernar para todos, y “vamos a dar continuidad, vamos a cumplir. “Llevamos en el corazón, en la mente y en nuestra historia, los principios del movimiento: no mentir, no robar y no y traicionar al pueblo de México”.

Qué sepan todos, “siempre vamos a respetar a todos”, reiteró.

## Alerta aumento de emergencias por violencia doméstica en Sonora

[Cristina Gómez Lima, corresponsal](#)

12 de junio de 2024 18:31

Sonora reporta un aumento de denuncias por casos de violencia familiar; la Unidad de Género de la Jefatura de la Policía Preventiva y Tránsito de Hermosillo ha advertido sobre un preocupante aumento en los casos de violencia familiar en la actual temporada de calor. Cassandra López Manzano, responsable de la unidad, informó que en lo que va de 2024 se han recibido 6 mil 652 llamadas de emergencia por este delito.

Las cifras mensuales reflejan una tendencia al alza: en enero se contabilizaron mil 274 llamadas, mil 221 en febrero, mil 372 en marzo, mil 300 en abril y mil 484 en mayo, lo que en porcentaje representa un aumento del 28 por ciento.

“Existe una tendencia en el aumento de las llamadas de emergencia al 911 en esta temporada de calor por violencia familiar, y creemos que está asociado a dos factores, uno principalmente el tema del calor, y segundo, el tema de las vacaciones”, expresó López Manzano.

La servidora pública mencionó que tanto a inicios, como a finales de año, la estadística de reportes se mantiene en aproximadamente mil 200 por mes, incrementando notablemente desde abril, hasta alcanzar picos en septiembre y octubre. “No está nada comprobado, pero por la tendencia que hemos tenido en los últimos seis o siete años, el repunte en el verano está asociado al tema del calor principalmente”, argumentó.

López Manzano destacó que el consumo de drogas y alcohol son factores significativos en los casos de violencia familiar, mencionando que en el 11 por ciento de los reportes se señaló el uso de alguna droga, y en el 9 por ciento el consumo de alcohol.

Adicionalmente, las autoridades han alertado sobre la continuación de temperaturas extremas en el estado de Sonora, con pronósticos que indican niveles superiores a los 48 grados Celsius, lo que podría agravar aún más la situación de violencia familiar debido a las tensiones generadas por el calor extremo.

## Senado argentino aprueba en lo general reformas que definirán futuro de presidente Milei



Javier Milei, presidente de Argentina. Foto: Reuters

Por **Reuters**

Miércoles 12 de Junio de 2024 - 22:07

La voluminosa norma promueve amplios beneficios para inversiones multimillonarias, la privatización de empresas públicas, un blanqueo de capitales y poderes especiales para el presidente, aunque muchas iniciativas han sido modificadas para lograr el consenso de la fragmentada oposición.

El **Senado de Argentina** aprobó en la noche del miércoles en forma general un paquete de reformas consideradas esenciales por el presidente ultraliberal Javier Milei, un proyecto de ley que daría a los mercados una clara señal sobre la capacidad del mandatario de aplicar su plan económico ortodoxo.

Tras disturbios entre la policía y una multitudinaria manifestación contra el proyecto de la denominada Ley Bases, el debate en el Senado resultó en un empate de 36 votos a favor y en contra que impulsó un desempate por parte de la presidente de la Cámara de Senadores, la vicepresidenta Victoria Villarruel, que votó en forma afirmativa.

Entre otros puntos, la voluminosa norma promueve amplios beneficios para inversiones multimillonarias, la privatización de empresas públicas, un blanqueo de capitales y poderes especiales para el presidente, aunque muchas iniciativas han sido modificadas para lograr el consenso de la fragmentada oposición.

"El Presidente ha sostenido que el Estado es una organización criminal, que él siente un profundo desprecio por el Estado porque es el enemigo (...) ¿En serio a ese Gobierno le vamos a dar facultades delegadas?", señaló el senador opositor Martín Lousteau durante el debate en la Cámara Alta.

Tras la votación, los senadores pasaban a votar en particular cada uno de los capítulos que componen el proyecto.

Muchos senadores votaron a favor de la norma en términos generales, pero promoverán cambios en algunos puntos del proyecto con el que **Milei** pretende lograr las inversiones que impulsen una economía en caída y con una inflación superior al 200% anual. El peronismo y otros partidos opositores votarán mayormente en contra.

En las afueras del Congreso, la protesta de sindicatos, partidos de izquierda y manifestantes particulares desembocó en un enfrentamiento con la policía, que dejó como resultado varios heridos, un auto incendiado y 18 detenidos.

"Hoy vimos dos Argentinas, una violenta que incendia un auto, que arroja piedras (...) y otra Argentina, la de los trabajadores que están esperando con profundo dolor y sacrificio que se respete la votación que en noviembre del año pasado eligió un cambio", sostuvo Villarruel al explicar su voto a favor del proyecto.

Tras asumir el poder en diciembre, **Milei** aplicó un monumental ajuste del gasto público que llevó el equilibrio a las cuentas fiscales pero también disparó una pobreza que superó el 50% de la población.

Entre los cambios que el Gobierno ha concedido a la oposición para evitar dilaciones en la aprobación de la norma, se destacan las modificaciones en el régimen de promoción de inversiones y la eliminación de la lista de empresas a privatizar de Aerolíneas Argentinas, Correo Argentino y el sistema de medios públicos RTA.

El proyecto ya fue aprobado por la Cámara de Diputados a fin de abril, pero volverá a esa cámara para que se traten los cambios realizados por los senadores.

"El esfuerzo que estamos haciendo los argentinos durante estos meses es mayúsculo, esperamos hoy poder dar un paso firme para sentar las bases del progreso", afirmó el senador Bartolomé Abdala, del oficialista La Libertad Avanza.

Milei había intentado a comienzos de año la aprobación de la ley, que contenía entonces un paquete de iniciativas liberales más amplio que fue rechazado por el Congreso, por lo que ahora decidió recortar la norma.

Tras los incidentes, el Gobierno felicitó en la red social X a las fuerzas de seguridad por su accionar contra lo que consideró un intento de "golpe de Estado".

"La oficina del Presidente felicita a las Fuerzas de Seguridad por su excelente accionar reprimiendo a los grupos terroristas que con palos, piedras e incluso granadas, intentaron perpetrar un golpe de Estado, atentando contra el normal funcionamiento del Congreso de la Nación Argentina", publicó el Gobierno.

En un foro económico, el polémico presidente argentino arremetió el miércoles contra el Congreso.

**Tenemos 3,200 reformas estructurales más para enviar y que, si no las mandamos ahora, las vamos a mandar a partir del 11 de diciembre de 2025 (tras los comicios de medio término)", dijo.**

"Vamos a hacer una Argentina liberal y vamos a ser el país más liberal del mundo y en 40 años nos vamos a convertir en la primera potencia mundial", vaticinó Milei.

Los mercados financieros finalizaron con mejoras a la espera de la definición parlamentaria, donde la plaza bursátil subió un 1,5%, los bonos soberanos mejoraron un 1,2% y el peso en las plazas alternativas de cambio se mantuvo equilibrado en general.

Luego de la "Ley Bases", los senadores tratarán un paquete de reformas fiscales en una sesión que se prevé extensa.

## Ricardo Monreal pide no precipitar reforma judicial y propone Parlamento Abierto

Senadores de la 4T presentan punto de acuerdo para realizar foros de discusión este mismo mes; líder de la bancada guinda dice que mercados no deben estar nerviosos



Ricardo Monreal, senador de Morena. Foto: Especial

Por: **ULISES SORIANO**  
- 13/06/2024 01:55

Arropado por senadores y diputados del Partido Verde y el Partido del Trabajo, el líder de la bancada morenista en la Cámara Alta, **Ricardo Monreal**, anunció un punto de acuerdo en la **Comisión Permanente** del Congreso de la Unión para "no precipitar la aprobación de las reformas constitucionales", entre ellas al **Poder Judicial**.

**Monreal Ávila** indicó que la reforma al Poder Judicial será llevada a un "proceso de análisis y discusión", como las otras cuatro restantes. Este análisis será a través de foros y Parlamento Abierto para abordar la forma de elección de los ministros y jueces.

"Para desarrollar, realizar, llevar a cabo foros de deliberación y discusión, análisis de las cinco primeras reformas que se han considerado como prioritarias, para la discusión, y en su caso, su aprobación, en los primeros días del mes de septiembre", expresó el corrdinador guinda.

Este punto de acuerdo, el cual está signado por el bloque de la **Cuarta Transformación**, será sometido a la aprobación de los diversos grupos parlamentarios que conforman la **Comision Permanente**.

Esto, con el fin de exhortar a la **Cámara de Diputados** a abrir la discusión y análisis de las reformas constitucionales a todos los sectores de la población.

"La **Comisión Permanente** del Congreso de la Unión exhorta a la **Cámara de Diputados** a que con el propósito de ampliar el diálogo, la difusión y la participación de todos los sectores de la sociedad en la discusión de los proyectos de reformas constitucionales, organice y lleve a cabo foros en modalidad nacional y regional, en los que se aborden los temas centrales de la Reforma en materia Judicial, como son: los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros, integración y funcionamiento de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) y reformas al Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria, entre otros", señala el punto de acuerdo.

Según se apunta, los foros y el Parlamento Abierto iniciarán a finales de junio para aprobar los dictámenes en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en la actual legislatura en agosto y llevarlos al Pleno de ambas cámaras en la nueva legislatura 66.

Julen Rementeria, lider de senadores del PAN, respaldó los foros sobre la Reforma Judicial, además de otras iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal, pero siempre y cuando se tomen en cuenta los puntos de vista que ahí se expresen y no sea una simulación.

Miguel Mancera, líder del PRD en el Senado, respaldó el Parlamento Abierto para discutir la reforma al PJ y comentó que hay cosas de la reforma del Presidente que comparte, como dotar al Consejo de la Judicatura Federal de más herramientas.